

P R E G U N T A S F R E C U E N T E S



Red Iberoamericana
de **Ciudades Taurinas**
www.ciudadestaurinas.net



¿QUIÉNES PUEDEN FORMAR PARTE DE LA RED?

Pueden adherirse ciudades, embajadores y simpatizantes. Ayuntamientos, instituciones, organizaciones, personalidades y aficionados tienen un punto de encuentro en la Red para intercambiar experiencias e ideas y difundir eventos e iniciativas relacionadas con el mundo del toro.

¿QUÉ ES LA RED IBEROAMERICANA DE CIUDADES TAURINAS?

Es una iniciativa impulsada por el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz, España) con el apoyo de su empresa tecnológica El Puerto Global, que nace en 2012, en el marco del bicentenario de la Constitución Española de 1812, a cuya efeméride el Ayuntamiento de El Puerto de Santa María (Cádiz), ha querido contribuir con su puesta en marcha estrechando lazos con ciudades de toda Iberoamérica.

Se configura como una red de información o comunidad virtual que tiene como principal objetivo, servir de plataforma para el intercambio de información, la promoción y la difusión de cualquier manifestación cultural, festiva, popular, o científica, en torno a la figura del toro, en su sentido más amplio, con absoluto respeto a las diferentes costumbres de cada territorio de España, Portugal y Latinoamérica.

ORIGEN DE LA RED

La ciudad de El Puerto de Santa María es un referente en el sur de España para el mundo del toro desde hace varios siglos; y fue la ciudad elegida para la celebración el 6 de octubre de 1912, de la única corrida regia oficial de los actos conmemorativos del Primer Centenario de la Constitución de 1812 y del sitio de Cádiz.

Estas circunstancias y las manifestaciones de la cultura taurina han contribuido a fomentar el desarrollo económico y turístico de la ciudad, a difundir su cultura y promover los valores, costumbres, tradiciones y la afición taurina del pueblo, adquiriendo así un valor inestimable para ciudadanos, visitantes y turistas.

Una de las manifestaciones más importantes han sido las corridas y festejos populares, lo que motivó que el Pleno de la Corporación Municipal celebrado el día 3 de marzo de 2011, declarara los festejos taurinos como un hecho cultural vinculado a su historia y tradiciones, y que en el caso de la Ciudad de El Puerto de Santa María ofrecen, además, raíces singulares tales como: su ya señalada trayectoria histórica, su monumental Plaza de Toros,

declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento, y la proliferación de peñas taurinas, que aglutinan el sentir y las inquietudes taurinas de un gran número de portuenses. En esta línea, el Pleno de la Corporación Municipal declaró igualmente en 2011 la Fiesta de Toros como parte integrante del Patrimonio Cultural Inmaterial de la ciudad de El Puerto de Santa María, unida a sus más arraigadas tradiciones, conforme a las disposiciones contenidas en la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO.

Pero, la Ciudad de El Puerto de Santa María, como ciudad taurina, entorno ideal como muchos otros, en el que afloran multitud de manifestaciones culturales en torno a la figura del toro que atañen a la historia, el arte, la música, el turismo, la moda, el turismo, la ganadería, el vino, la arquitectura, la literatura, el cante, la economía, y tantas otras disciplinas, no ha querido quedarse ahí, y ha decidido dar un paso más creando una herramienta útil donde se visualice y esté disponible todo lo relacionado con esas manifestaciones, y que esa información que sea accesible al ciudadano, turista, o visitante, para que a su vez pueda compartirla, enriquecerla, difundirla y utilizarla.

¿PARA QUÉ SIRVE LA RED?

La red es principalmente una herramienta de difusión a nivel mundial de cualquier información relacionada con la figura del toro, ya sea cultural, festiva, turística, etc. que tenga lugar en una ciudad de Iberoamérica. Su misión es la de facilitar a todos los interesados en esta información una plataforma que ponga en valor toda la información relacionada con el mundo del toro.

Son muchas ciudades de muchos países en las que se producen manifestaciones culturales en torno a la figura del toro, por lo que el funcionamiento de la Red de Ciudades Taurinas abordará como reto el trabajo cooperativo con las ciudades adheridas, embajadores y entidades hermanadas, compartiendo información, y procurando que las ciudades sean cada día más atractivas y reconocidas en lo que a su riqueza cultural en torno a la figura del toro se refiere.

Estructurando su funcionamiento en una red, y haciendo uso de herramientas tecnológicas avanzadas para el tratamiento de información servirá de punto de encuentro telemático y como vía para la intercomunicación. Como herramienta práctica servirá para cualquier tarea de difusión y divulgación tanto en el mundo local como en el mundo global.



¿QUÉ INFORMACIÓN SE COMPARTIRÁ EN LA RED?

Visitando cada una de sus secciones se podrá:

- Conocer en qué consiste la Red de Ciudades Taurinas y su Declaración de Principios.
- Conocer las ciudades iberoamericanas adheridas y no adheridas que tengan algún interés en relación con la figura del toro.
- Conocer los embajadores que difunden e impulsan la red.
- Conocer las personas o entidades con las que existe un hermanamiento al compartirse todos o algunos de la declaración de principios de la red.
- Contactar con los simpatizantes de la red a través de cualesquiera herramientas de internet habilitadas para ello.
- Compartir información de personalidades u organizaciones relacionadas con la figura del toro.
- Compartir información de las ciudades taurinas en relación con su historia, cultura, fiestas, congresos, monumentos, gastronomía, y turismo relacionado con el toro.
- Compartir noticias y novedades que sean relevantes en las ciudades taurinas.
- Seguir mediante un calendario todos los eventos, actos, reuniones, exposiciones, etc que se organizan haciendo muy sencillo para los seguidores de la red el acceso a la información.
- Servir de punto de encuentro para la localización de información útil, estructurada y ordenada.
- Fomentar la participación y el intercambio de información entre cualquier persona o entidad interesada en las ciudades taurinas.

¿QUIÉNES SON LOS EMBAJADORES DE LA RED IBEROAMERICANA DE CIUDADES TAURINAS?

Los embajadores de la Red son figuras o personalidades de importancia y reconocidas en todos o en algunos de los países iberoamericanos por su trayectoria artística, profesional o familiar en el mundo del toro, o bien el campo de la cultura, las artes, el deporte, la ciencia, el periodismo o el espectáculo que libremente decidan sumarse a la Red, y que se comprometan a extender la red en el mundo y a divulgar sus principios. También pueden ser embajadores las organizaciones públicas o privadas con estas características que acuerden apoyar esta iniciativa.

¿EN QUÉ CONSISTE SER EMBAJADOR?

Los embajadores adquieren voluntariamente el compromiso de dar a conocer los objetivos y la labor de la Red Iberoamericana de Ciudades Taurinas. Su principal contribución es la participación, en la medida de sus

posibilidades, en eventos y otras actividades organizadas o promovidas por miembros de la Red para la defensa y promoción de la cultura taurina. El apoyo expreso a declaraciones de apoyo de las manifestaciones festivas o culturales taurinas que realice o divulgue la Red deber ser otra de sus principales aportaciones.

Los embajadores también tienen el compromiso de identificarse como miembros de la Red en los lugares y momentos que consideren beneficiosos para los objetivos de ésta, ya sea a través del reconocimiento expreso como del uso del material distintivo (chapas, logotipos para avatares de Internet, etc).

¿QUÉ CIUDADES PUEDEN ADHERIRSE A LA RED IBEROAMERICANA DE CIUDADES TAURINAS?

Cualquier pueblo, ciudad o municipio de cualquiera de los países iberoamericanos con una historia y una cultura fuertemente ligada a la figura del toro que hayan decidido voluntariamente formar parte de la Red, sin importar la tipología de las manifestaciones festivas o culturales específicas que unan al municipio con el toro como protagonista. No será necesario que las ciudades adheridas dispongan de coso o plaza de toros o similar.

¿EN QUÉ CONSISTE SER CIUDAD ADHERIDA?

Las ciudades adheridas deben destacarse en su respaldo, defensa y difusión de cualquier manifestación cultural, festiva, comercial, científica o gastronómica cuyo protagonista sea el toro y de la cultura taurina en general sin limitación alguna. Las ciudades se comprometen a defender las tradiciones taurinas iberoamericanas en el ámbito institucional en el que tengan la posibilidad.

Las ciudades adheridas tienen el compromiso de identificarse como miembros de la Red en los lugares y momentos que consideren beneficiosos para los objetivos de ésta, ya sea a través del reconocimiento expreso como a través del uso del material distintivo (chapas, logotipos para avatares de Internet, etc).

¿CÓMO CONVERTIRSE EN CIUDAD ADHERIDA?

Al tratarse de una red de información y no tener personalidad jurídica propia, no se requiere más que la remisión de la solicitud descargable de www.ciudadestaurinas.net firmada por la máxima autoridad de la ciudad o persona en quien delegue.

La adhesión no supone ningún coste ni compromete más allá de lo contenido en la Declaración de Principios de la Red.

Se recomienda la aprobación oficial del ayuntamiento o institución local conforme a las normas legales que en cada caso



se establezcan. Será necesario rellenar y firmar el documento de adhesión con los datos del ayuntamiento o de la institución local concreta marcando con una “X” la casilla correspondiente a “Ciudad Adherida”. Una vez completo, se deberá enviar un mensaje a la dirección de correo electrónico contacto@ciudadestaurinas.net. También se podrá remitir una carta a la siguiente dirección de correo postal: **Palacio de Aranibar. Plaza del Castillo, 9 · C.P 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz) España.**

La ciudad adherida puede tener contacto con la Red Iberoamericana de Ciudades Taurinas mediante dos vías. Puede darse el caso de que sea la propia Red la que solicite la adhesión de la ciudad o bien puede ser ésta la que contacte con la Red y muestre su interés por convertirse en ciudad adherida. En este último caso, la Red tendrá la potestad de aceptar o no a la localidad que solicite su adhesión.

¿Y SI LA CIUDAD NO SE ADHIERE? VENTAJAS.

No por dejar de adherirse deja la ciudad de ser “ciudad taurina” y como tal constarán los datos en las herramientas de la red.

La ventaja para las ciudades adheridas es que podrán personalizar completamente la información que quieren compartir con la red, especialmente, la relacionada con los eventos, las ferias, la historia, los congresos, monumentos, y cualesquiera otra que sean de interés para el turista, visitante o ciudadano.

Las ciudades que siendo “taurinas” no se adhieran a la red, no podrán personalizar su perfil, que será de carácter básico.

En ninguno de los dos casos se devengará coste alguno.

¿QUIÉNES SON LOS SIMPATIZANTES DE LA RED IBEROAMERICANA DE CIUDADES TAURINAS?

Los simpatizantes de la Red son ciudadanos y ciudadanas de cualquiera de los países del espacio iberoamericano que decidan libre y voluntariamente hacerse fan o seguidor de la misma. Se trata de personas aficionadas a cualquier manifestación festiva o cultural que tenga al toro como protagonista o de personas interesadas en la cultura taurina en su sentido más amplio.

¿EN QUÉ CONSISTE SER SIMPATIZANTE?

Con su vinculación a la Red, los simpatizantes expresan su respaldo a los objetivos y a las actividades impulsadas por ésta. Ser simpatizante de la Red Iberoamericana de Ciudades Taurinas significa compartir los principios recogidos en la declaración de la Red.

Los simpatizantes también tienen el derecho a identificarse como miembros de la Red en los lugares y momentos que consideren beneficiosos para los objetivos de ésta, ya sea a través del reconocimiento expreso, como del uso del material

distintivo (chapas, logotipos para avatares de Internet, etc). No podrán en ningún caso actuar como portavoces de la Red sin el consentimiento expreso de ésta.

¿CÓMO CONVERTIRSE EN SIMPATIZANTE?

El proceso para convertirse en simpatizante es rápido y sencillo mediante la participación en alguna de las redes sociales en las que tiene presencia la red, siguiendo sus actualizaciones, e identificándose como seguidor, fan, suscriptor, o cualquier figura similar.

¿CUÁLES SON LAS ENTIDADES HERMANADAS CON LA RED IBEROAMERICANA DE CIUDADES TAURINAS?

Las organizaciones públicas o privadas de ámbito nacional o internacional cuyos fines estén en consonancia, sean total o parcialmente compartidos y guarden similitud con los establecidos en la Declaración de Principios de la Red Iberoamericana de Ciudades Taurinas.

No será necesario que tengan que pertenecer al espacio iberoamericano. Se trata de entidades relacionadas directa o indirectamente con la figura del toro en sus diferentes vertientes, o en la promoción de cualquier manifestación cultural o festiva ligada a este animal que hayan decidido voluntariamente formar parte de la Red.

¿EN QUÉ CONSISTE SER ENTIDAD HERMANADA?

Las entidades hermanas coinciden total o parcialmente con los objetivos de la Red y deciden expresar su cercanía y apoyo a esta iniciativa. Las organizaciones hermanadas coinciden con la Red en la necesidad de crear sinergias para defender y divulgar la fiesta de los toros y la cultura taurina en general. El objetivo de los hermanamientos es facilitar el intercambio de información y la promoción de la figura del toro, en defensa de las manifestaciones festival y culturales taurinas iberoamericanas en cualquier ámbito que se considere necesario.

Las entidades hermanadas con la Red tienen el derecho a identificarse como tal en los lugares y momentos que consideren beneficiosos para los objetivos comunes, ya sea a través del reconocimiento expreso como a través del uso del material distintivo (chapas, logotipos para avatares de Internet, etc).

¿CÓMO CONVERTIRSE EN ENTIDAD HERMANADA?

El proceso para convertirse en entidad hermanada es idéntico a la solicitud de ciudad adherida.



Red Iberoamericana
de **Ciudades Taurinas**

www.ciudadestaurinas.net